

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

A V I S O

**MODIFICACIÓN DEL VALOR NOMINAL DE LAS ACCIONES Y DE LA CIFRA DE LOS
CAPITALES INICIAL Y ESTATUTARIO MÁXIMO**

FARO DE MONTEVERDE, SICAV, S.A.

Como consecuencia de los acuerdos adoptados por **FARO DE MONTEVERDE, SICAV, S.A.**, **CIF A-86759784** y código SIBE S3722, en reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el 5 de junio de 2017, elevados a público mediante escritura del 9 de agosto de 2017, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, de, entre otros:

1. Aumentar el capital social con cargo a reservas de libre disposición, por un importe de 377.180,45 euros, mediante la elevación del valor nominal de sus acciones en 1,15 euros por acción, estableciéndose en consecuencia el valor nominal de la acción en 11,15 euros.
2. Con objeto de proporcionar liquidez a los accionistas, se acuerda establecer el capital social inicial y estatutario máximo en 2.400.004,50 euros y 24.000.040,50 euros, representados por 215.247 y 2.152.470 acciones, respectivamente, de 11,15 euros de valor nominal cada una, código ES0136031004.

Se pone en conocimiento del público en general que, con fecha 5 de octubre de 2017, este Mercado Alternativo Bursátil procederá a incorporar en sus sistemas la mencionada información.

3 de octubre de 2017.

El Director Gerente.